

		UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1	E V A L U A C I Ó N	El método científico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El método científico: sus etapas. ✓ Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. ✓ Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. ✓ El trabajo en el laboratorio. ✓ Proyecto de investigación. 	<p>C.E.1.1. Reconocer e identificar las características del método científico.</p> <p>C.E.1.2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>C.E.1.3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.</p> <p>C.E.1.4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente.</p> <p>C.E.1.5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>C.E.1.6. Desarrollar y defender pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</p>
		El átomo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos. ✓ El Sistema Periódico de los elementos. 	<p>C.E.2.6. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la comprensión de la estructura interna de la materia.</p> <p>C.E.2.7. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.</p> <p>C.E.2.8. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.</p>
		Las sustancias químicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uniones entre átomos: moléculas y cristales. ✓ Masas atómicas y moleculares. ✓ Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. ✓ Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC 	<p>C.E.2.9. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.</p> <p>C.E.2.10. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.</p> <p>C.E.2.11. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p>
2	E V A L U A C I Ó N	Reacciones químicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La reacción química. ✓ Cálculos estequiométricos sencillos. ✓ Ley de conservación de la masa. La química en la sociedad y el medio ambiente. 	<p>C.E.3.2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.</p> <p>C.E.3.3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.</p> <p>C.E.3.4. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.</p> <p>C.E.3.5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.</p> <p>C.E.3.6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>C.E.3.7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p>
		Las fuerzas y sus efectos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las fuerzas. Efectos de las fuerzas. ✓ Fuerzas de especial interés: peso, normal, rozamiento, fuerza elástica 	<p>C.E.4.1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p> <p>C.E.4.5. Comprender y explicar el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.</p>

3 E V A L U A C I Ó N	Principales fuerzas en la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fuerza gravitatoria ✓ Fuerza electrostática ✓ Fuerza magnética ✓ Electromagnetismo 	<p>C.E.4.6. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.</p> <p>C.E.4.8. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.</p> <p>C.E.4.9. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.</p> <p>C.E.4.10. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p> <p>C.E.4.11. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.</p> <p>C.E.4.12. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.</p>
	Circuitos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Electricidad y circuitos eléctricos. ✓ Ley de Ohm. Dispositivos electrónicos de uso frecuente. 	<p>C.E.5.8. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.</p> <p>C.E.5.9. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.</p> <p>C.E.5.10. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.</p> <p>C.E.5.11. Conocer la forma en que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.</p>
	Fuentes de energía	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aspectos industriales de la energía. ✓ Uso racional de la energía 	<p>C.E.5.7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de la energía.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Todos los criterios de evaluación tienen la misma ponderación

En la evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se registrará por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El departamento de orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado con calificación negativa

La evaluación será criterial, si un alumno/a no alcanza una calificación mínima de 5 en los criterios de evaluación en el trimestre, deberá recuperar dicha evaluación cuando se acabe dicho trimestre realizando una prueba escrita. Del mismo modo, habrá una prueba final de recuperación en el mes de Junio.

La calificación ordinaria será la media de la calificación obtenida en todos los criterios de evaluación que han sido tratados. Podrá presentarse a la evaluación extraordinaria, de acuerdo a lo establecido por el departamento. Cuando un alumno o una alumna no se presente a la evaluación extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se consignará No Presentado. Si **no se asiste a clase el día de una prueba escrita**, ésta deberá realizarse en la última quincena del correspondiente trimestre, siempre que la falta esté debidamente justificada.

El alumnado repetidor

Tendrá un seguimiento durante el curso escolar por el profesor/a que imparta dicha materia, en el caso que sea necesario propondrá al alumno/a algunas actividades de apoyo.

alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. En la evaluación este alumnado, participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente. La evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas en esta materia se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones. En estos casos, en los documentos oficiales de evaluación, se especificará que la calificación en la materia hace referencia a los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que esté escolarizado el alumno o la alumna.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Cuaderno del profesorado**, que recogerá:
 - **Registro de evaluación individual** por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje.
 - **Registro de evaluación trimestral individual**, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad didáctica, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje, a lo largo del trimestre.
 - **Registro anual individual**, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje, a lo largo del curso.
 - **Rúbricas y registros.** Las rúbricas serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Los registros de observación nos permiten conocer la realidad de la participación o realizaciones del alumnado, mediante la comprobación y el grado o nivel de ejecución de las mismas. Registro de observación del cuaderno.
 - **Pruebas orales y escritas.** Son instrumentos que permiten al alumnado evidenciar el dominio de determinados conocimientos, habilidades o destrezas, en un momento determinado acerca del dominio o grado de logro de determinados criterios de evaluación o su concreción en estándares de aprendizaje.
- **Para la autoevaluación del alumnado**
- **Portfolio**, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado. El alumnado podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y se le propondrá una autoevaluación

Recuperación de pendientes.

La materia de Física y Química se recuperará entregando las actividades contenidas en el cuaderno que se facilitará al alumno en Classroom. Estas actividades deben realizarse en un cuaderno destinado solo y exclusivamente para ello, cuidando la presentación y copiando los enunciados. Se evaluará, el orden, limpieza, presentación, y contenido del cuaderno.

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Fecha de entrega Hora 11:40 a 12:40	1 Diciembre	23 Febrero	25 de Mayo
temas	Temas 1-2	Temas 3-4	Temas 5-6

Se realizará un examen extraordinario el día 3 de Junio a las 11:40 en el Aula 137 , para aquellos alumnos que no hayan entregado o superado las actividades correspondientes a alguna evaluación.

mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.

- **Diana de autoevaluación**, mediante la que el alumnado en un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar. Entre otros podemos citar:
 - Diana de autoevaluación del trabajo diario.
 - Diana de autoevaluación de la gestión y la organización semanal.
 - Diana de autoevaluación de la actitud en el aula.
 - Diana de autoevaluación de las emociones